IDENTIFICACIÓN					
CAPÍTULO:	**EQUIPOS ESPECIALES**	**CÓDIGO**		**EE-20**	
ITEM:	MARMITA A GAS DE 140 LITROS Referencia: D94/10 PGI14. Marmita a gas de 135 Litros con entrada de agua automática. Carga de agua a través de grifo con posibilidad de efectuar la carga de agua fría o caliente. El equipo está dotado de un termostato de seguridad que impide el calentamiento si el nivel de agua en la cámara es inferior al mínimo. Se enciende el testigo rojo del tablero de mandos. Para reactivar el calentamiento es necesario llenar la cámara. Ver el apartado "LLENADO DE LA CÁMARA", manómetro, situado en el tablero de mandos, que indica la presión del vapor contenido en la cámara. Cuenta con una válvula automática de seguridad (H1), situada en la parte superior, para eliminar el vapor al interior de la cámara cuando la presión este cerca de 50kPa (0.5bar). Válvula con sistema de seguridad. Revestimientos externos y pies de acero inoxidable. Altura de la superficie de trabajo regulable de 840 a 900 mm. Cubas de acero inoxidable AISI 304 con fondo de AISI 316. Descarga frontal mediante grifo de 2& de latón cromado. Calentamiento mediante 2 quemadores de acero AISI 304, debajo de la cavidad (calentamiento indirecto). Con sistema de carga automática de agua para la generación de vapor. Encendido por chispero de Capacidad: 135 L. Dimensiones: Frente 0.80 / Fondo 0.90 / Altura 0.87 mts. Diámetro de la cuba: 0.60 mts. Voltaje: bifásico a 220V con polo a tierra, Consumo: 0.275 kW. Potencia a gas: 81900 Btu/h. Peso: 138 Kg.	**CÓDIGO**	EE-20.280	**UM**	UND

1. DESCRIPCIÓN

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de **MARMITA A GAS DE 140 LITROS Referencia: D94/10 PGI14**. Marmita a gas de 135 Litros con entrada de agua automática. Carga de agua a través de grifo con posibilidad de efectuar la carga de agua fría o caliente. El equipo está dotado de un termostato de seguridad que impide el calentamiento si el nivel de agua en la cámara es inferior al mínimo. Se enciende el testigo rojo del tablero de mandos. Para reactivar el calentamiento es necesario llenar la cámara. Ver el apartado "LLENADO DE LA CÁMARA", manómetro, situado en el tablero de mandos, que indica la presión del vapor contenido en la cámara. Cuenta con una válvula automática de seguridad (H1), situada en la parte superior, para eliminar el vapor al interior de la cámara cuando la presión este cerca de 50kPa (0.5bar). Válvula con sistema de seguridad. Revestimientos externos y pies de acero inoxidable. Altura de la superficie de trabajo regulable de 840 a 900 mm. Cubas de acero inoxidable AISI 304 con fondo de AISI 316. Descarga frontal mediante grifo de 2& de latón cromado. Calentamiento mediante 2 quemadores de acero AISI 304, debajo de la cavidad (calentamiento indirecto). Con sistema de carga automática de agua para la generación de vapor. Encendido por chispero de Capacidad: 135 L. Dimensiones: Frente 0.80 / Fondo 0.90 / Altura 0.87 mts. Diámetro de la cuba: 0.60 mts. Voltaje: bifásico a 220V con polo a tierra, Consumo: 0.275 kW. Potencia a gas: 81900 Btu/h. Peso: 138 Kg.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Revisión de planos de red de gases, hidráulicos, de desagües, eléctricos, arquitectónicos y manual del fabricante.
- Revisión del área donde será instalado el equipo, garantizando que cumpla con los estándares básicos para su óptimo funcionamiento. El piso debe estar nivelado, debe contar con espacios de ventilación y espacio adecuado para realizar mantenimientos.
- El área del equipo se debe mantener libre de sustancias combustibles, el equipo debe instalarse con una distancia mínima de 25 cm (10 pulgadas aproximadamente) a ambos lados y en la parte posterior cuando se instale con respecto a estructuras combustibles
- Se recomienda que el proveedor del equipo sea el mismo que lo instala ya que es mano de obra especializada y así se garantiza lograr el mejor rendimiento del mismo.
- Recepción en obra del equipo, de todos sus elementos y verificar su estado. Debe cumplir con todas las especificaciones.
- El equipo debe instalarse en un área con suministro de aire y ventilación adecuados, conforme a la norma NTC 3631.
- Instalar todas las fuentes de poder del equipo a las respectivas redes eléctricas, hidráulicas, desagües, gas.
- Conexión directa a la red sin adaptadores.
- Verificar si hay fugas en las conexiones usando una solución de agua con jabón antes de encender los pilotos.
- Verificación técnica del correcto funcionamiento del equipo soportado con las pruebas funcionales.
- Entrega de manuales, fichas técnicas y resultados de las pruebas.
- Puesta en funcionamiento del sistema global por el tiempo recomendado según el manual del fabricante.
- Entregar el sistema funcionando y estable.
- Realizar capacitación de operación (si aplica).
- Limpieza del área.
- Cualquier detalle que se muestre en los planos o en el manual del fabricante y no figure en las especificaciones técnicas debe ser tenido en cuenta y tiene la misma validez.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN SI ☒ N/A ☐

- Las dimensiones, características, materiales del equipo deben cumplir con lo especificado.
- Aislamiento eléctrico del sistema acorde a la norma RETIE.
- Sistema correctamente alineado, soportado y anclado.
- Basarse en los resultados de las pruebas realizadas, todas deben estar soportadas con evidencia.
- No debe existir la presencia de fugas.

4. ENSAYOS A REALIZAR SI ☒ N/A ☐

- Prueba de hermeticidad para verificar la existencia de fugas. Verificar si hay fugas en las conexiones usando una solución de agua con jabón antes de encender los pilotos.
- Ensayos eléctricos para comprobar la continuidad, aislamiento y protección eléctrica del sistema.
- Prueba de drenaje
- Inspección visual.

5. MATERIALES

- MARMITA A GAS DE 140 LITROS Referencia: D94/10 PGI14. Marmita a gas de 135 Litros con entrada de agua automática. Carga de agua a través de grifo con posibilidad de efectuar la carga de agua fría o caliente. El equipo está dotado de un termostato de seguridad que impide el calentamiento si el nivel de

agua en la cámara es inferior al mínimo. Se enciende el testigo rojo del tablero de mandos. Para reactivar el calentamiento es necesario llenar la cámara. Ver el apartado "LLENADO DE LA CÁMARA", manómetro, situado en el tablero de mandos, que indica la presión del vapor contenido en la cámara. Cuenta con una válvula automática de seguridad (H1), situada en la parte superior, para eliminar el vapor al interior de la cámara cuando la presión este cerca de 50kPa (0.5bar). Válvula con sistema de seguridad. Revestimientos externos y pies de acero inoxidable. Altura de la superficie de trabajo regulable de 840 a 900 mm. Cubas de acero inoxidable AISI 304 con fondo de AISI 316. Descarga frontal mediante grifo de 2& de latón cromado. Calentamiento mediante 2 quemadores de acero AISI 304, debajo de la cavidad (calentamiento indirecto). Con sistema de carga automática de agua para la generación de vapor. Encendido por chispero de Capacidad: 135 L. Dimensiones: Frente 0.80 / Fondo 0.90 / Altura 0.87 mts. Diámetro de la cuba: 0.60 mts. Voltaje: bifásico a 220V con polo a tierra, Consumo: 0.275 kW. Potencia a gas: 81900 Btu/h. Peso: 138 Kg.

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Transporte de materiales

7. DESPERDICIOS

SI ☒ NO ☐

8. MANO DE OBRA

SI ☒ NO ☐

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES **SI** ☒ **NO** ☐

- Norma NTC 3631. Ventilación de recintos interiores donde se instalan artefactos que emplean gases combustibles para uso doméstico, comercial e industrial.
- Norma NTC 2505. Instalaciones para suministro de gas combustible destinadas a usos residenciales y comerciales.
- RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas): Normativa que regula la seguridad de las instalaciones eléctricas en Colombia.
- Manual técnico del fabricante. Manual de instalación, puesta en marcha y mantenimiento.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por unidad (UND), debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida y forma de pago será el resultado de cálculos realizados sobre las cantidades realmente ejecutadas en obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de explotación, suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales apropiados.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

12. Anexos (tablas, gráficos o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒